



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Secretaría Comunal Planificación

ORD.: N° 239 /
ANT.: Documentos para transparencia
MAT.: Se adjunta documentos para transparencia
RETIRO, 10 de Diciembre del 2024.-

DE : DIRECTORA DE SECRETARÍA DE PLANIFICACION (SECPLA)
JIMENA GUTIERREZ MENDEZ

A : ADMINISTRADOR MUNICIPAL Y COORDINADOR DE TRANSPARENCIA
SR. CESAR RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ

1.- Junto con saludarle cordialmente, adjunto envío a Ud., documentos para transparencia correspondiente al mes de Noviembre 2024.

1.1.- Decreto N°2.839 de fecha 15.11.24 "Modificaciones presupuestaria"

1.2.- Decreto N°2.959 de fecha 28.11.24 "Modificaciones presupuestaria"

1.3.- Decreto N° 2.963 de fecha 28.11.24 "Modificaciones presupuestaria"

Licitaciones y otros

2.- Para su conocimiento y fines.

Saluda atentamente a Ud.



JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
DIRECTORA DE SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

La indicada

- Archivo SECPLA

JGM/mlp

DECRETO EXENTO N° 2839 /
RETIRO, 15 NOV. 2024

- VISTOS:**
- 1.- Las Facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

2.- Decreto Exento N°3.538 del 14/12/2023 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2024.

3.- Decreto N° 2.273 de fecha 22.12.2023, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2024, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en la ley N° 21.640 Art. 4.

4.- El oficio Ord. N°217 del 08.11.24 que instruye ingresar materias al concejo municipal.

5.- El Certificado N°135 de fecha 14.11.24, otorgado por el Secretario Municipal que comunica acuerdo del Concejo Municipal en sesión 121° ordinaria pública.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, modificación presupuestaria por aumento de ingresos y aumento y disminución de Gastos del Presupuesto Municipal año 2024.-

• **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS**

AUMENTO DE INGRESOS							
SUB	ITEM	ASIG	PROG	A.G		Denominación	Aumento M\$
115	08	03	001			PARTIC. DEL FONDO COMUN MUNICIPAL - PARTICIPACION ANUAL	186.000
						AUMENTO DE INGRESOS	186.000
AUMENTO DE GASTOS						Denominación	Aumento M\$
215	21	02	001	001		SUELDO BASE PERSONAL A CONTRATA	15.000
215	34	07				DEUDA FLOTANTE	171.000
						AUMENTO GASTOS	186.000

• **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS**

Sub.	Item	Asig.	Prog.	Área Gestión	Denominación	Disminución	Aumento
21	04	004	01	005	Prestación de servicios en programas comunitarios		1.000

Respaldo

21	04	004	08	005	Prestación de servicios en programas comunitarios		400
22	01	001	08	005	Alimentos y Bebidas para personas	1.000	
22	02	002	08	005	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas.		300
22	04	007	014	002	Materiales y Útiles de Aseo		400
22	04	010	014	002	Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	900	
22	04	999	014	002	Otros		500
22	07	002	08	005	Servicio de Impresión		300
22	08	007	08	005	Pasajes, Fletes y Bodegajes	200	
22	08	011	01	005	Serv. De producción y desarrollo de eventos	500	
22	09	002			Arriendo de Edificios		350
22	09	005	08	005	Arriendo de Máquinas y Equipos	1.300	
24	01	008	08	005	Premios y Otros		1.000
31	02	004	016	02	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO TALLERES MUNICIPALES	1.650	
31	002	004	019	902	REPARACIONES OFICINAS JPL RETIRO (FONDO FET)		1300
					TOTAL	5.550	5.550

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y CÚMPLASE.



LORENA SOTO LEIVA
DIRECTORA DE SECPLAN (S)


CÉSAR LARRANAGA GUTIÉRREZ
ALCALDE (S)

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

CLG/GBT/ LSL/lsl
DISTRIBUCION:
✓ SECMUN
✓ FINANZAS
✓ CONTROL
✓ SECPLAN



DECRETO EXENTO N° 2.959.-
 RETIRO, 28 de noviembre del 2024.-

VISTOS:

- 1°.- Decreto Exento N°3.538 de fecha 14 de diciembre del 2023, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2024.
- 2°.- Decreto N° 2.273 de fecha 22.12.2023, ESTABLECENCE, Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2024, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en la ley N° 21.640 Art.4.
- 3°.- El Oficio Ord. 228 de fecha 28 de noviembre del 2024, de SECPLAN, refrendada por el alcalde.
- 4°.- El certificado N° 141 de fecha 28 de Noviembre del 2024, del Secretario Municipal (S), que comunica acuerdo del Concejo Municipal en sesión 123° Ordinaria pública. -
- 5°.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucionales de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, la siguiente modificación al Presupuesto Municipal Anual 2024, por aumento y disminución de gastos según se indica:

Sub.	Item	Asig.	Prog.	Área Gestión	Denominación	Disminución M\$	Aumento \$M
22	08	011	011	002	Otros , servicios a la comunidad (pago Planta tratamiento ANS linares , camión limpia fosas)		5.000
24	01	001	006	004	Fondos de Emergencia	6.000	
24	01	005	012	004	Otras personas juridicas privadas		10.000
24	01	007	007	004	Programa becas de estudio	5.000	
24	01	007	010	004	Asistencia Social a Personas Naturales		4.000
31	02	004	005	002	habilitación Noria y contenedores de AP.		2.000
31	02	004	015	02	Ampliación edificio municipal	10.000	
TOTAL						21.000	21.000

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE

JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
 DIRECTORA SECPLAN

ANGELA CERDA ZAPATA
 ALCALDE

ELIADA BARRA FUENTES
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ACZ/JGM/EBF/gvt.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Depto. Administración y Finanzas
- 3.- Control Interno
- 4.- Concejo Municipal
- 5.- Archivo SECPLAN. -



DECRETO EXENTO N° 2.963.-/
RETIRO, 28 de noviembre del 2024.-

VISTOS:

- 1°.- Decreto Exento N°3.543 de fecha 14 de diciembre del 2023, que Aprueba el Presupuesto Servicio del área de Salud 2024.
- 2°.- El Oficio Ord. N° 213 de fecha 18 de noviembre del 2024, del Director Depto. de Salud Municipal, visado por el Sr. Alcalde.
- 3°.- Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 123° ordinaria Pública, celebrada el día jueves 28 de noviembre del 2024.
- 4°.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucionales de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, la siguiente modificación al Presupuesto del Servicio de Salud Municipal Anual 2024, por aumento de ingresos y gastos según se indica:

INGRESOS							
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.292	
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICA	2.292	
		006			Del Servicio de Salud	2.292	
			002		Aportes Afectados	2.292	
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	60.000	
	01				RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIA MEDICAS	60.000	
		002			Recuperaciones Art.12 Ley N°18.196 y Ley N°19.117, Art. Único	60.000	
TOTAL MODIFICACION INGRESOS						62.292	

GASTOS							
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG		DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
21					GASTOS EN PERSONAL	2.000	
	01				PERSONAL DE PLANTA	2.000	
		004			Remuneraciones Variables	2.000	
			006		Comisiones de Servicios en el País	2.000	
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	60.292	
	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3.000	
		001			Para Vehículos	3.000	
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	46.292	
		004			Productos Farmacéuticos	44.000	
		999			Otros	2.292	
	05				SERVICIOS BASICOS	8.000	
		001			Electricidad	8.000	
	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	3.000	
		001			Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	3.000	
TOTAL, MODIFICACION GASTOS						62.292	

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE

JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
SECPLAN

FRANCISCO DURAN RAMIREZ
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL

ACE/JCM/EDR/EBF/gvt.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Secretaría Municipal
2. Departamento de Administración y Finanzas
3. Dirección SECPLAN.
4. Dirección Depto. Salud Municipal (2)
6. Depto. Control Interno
7. Diario Mural
8. RR.PP. Difusión Radial, Prensa
9. Pag. Web. Municipal Retiro.cl
- 10.Archivo recuento SECMUN. Concejo.

ANGELA CERDA ZAPATA
ALCALDE

ELIADA BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LICITACIONES NOVIEMBRE 2024

N° DE ADQUISICIÓN	NOMBRE DE LA ADQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN	ESTADO LICITACIÓN
4511-40-LQ24	MEJORAMIENTO PLAZA PAUL INFANTE COMUNA DE RETIRO	Contempla principalmente cambio de pavimento e instalación de Juegos Infantiles e Iluminación, además de la Instalación de letras Turísticas Yo ♥Retiro. La licitación se desarrollará de acuerdo a las presentes Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Planimetría adjunta en el portal y demás antecedentes, los que se entenderán formar parte integrante del Contrato que se suscriba entre la Municipalidad y el oferente adjudicado.	CERRADO
4511-41-LQ24	MEJORAMIENTO CECOSF SECTOR LAS CAMELIAS COMUNA DE RETIRO	contempla el mejoramiento interior y exterior del CECOSF existente que tiene una superficie de 247 mtrs2, esto quiere decir cambio y mejoramiento de las Instalaciones eléctricas y sanitarias, cambio de cubierta, pintura exterior, cambio de ventanas, puertas, pisos cielo , revestimiento interior, instalación de baldosa en interior y baño, mejoramiento y adecuación de baños a un baño de accesibilidad universal y mejoramiento de baños	CERRADO
4511-42-LQ24	AMPLIACIÓN CUARTEL BOMBEROS 1 COMPAÑÍA RETIRO	comprende Obra gruesa de Fundaciones de Hormigón Armado, Estructura soportante de acero estructural, tabiquería de panel prefabricado de EPS de alta densidad (panel SIP), Radier afinado y pulido, revestimiento exterior de estuco elastomérico, además contempla ventanas y puertas de aluminio y acero. Iluminación interior. Además, se consulta la adquisición de mobiliario (sillas), lockers y gabinetes. Además equipos audiovisuales para la realización de capacitaciones a los voluntarios (as).	CERRADO
4511-43-LQ24	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ILUMINACIÓN PEATONAL RETIRO URBANO	considera la instalación de iluminación Peatonal por las calles Av. Alessandri, L. Benavente, Hugo parra y calle 1, Se intervienen aproximadamente 1881 metros lineales (tramos de 350, 360, 310, 280 ml, 520ml y 61ml de canalización aérea).	CERRADO
4511-44-LQ24	CONST. VIVIENDAS DS 49 MODALIDAD CSP 7 PROYECTOS INDIVIDUALES COMUNA DE RETIRO	La iniciativa corresponde a la construcción de 7 viviendas sociales individuales, ubicadas en distintos sectores de Retiro, conforme a condiciones que se indican en las especificaciones técnicas adjuntas.	PUBLICADA

LICITACIONES NOVIEMBRE 2024

4511-45-LE24	SERVICIO DE CÓCTEL PARA CEREMONIA DE CAMBIO DE MANDO DE ALCALDE Y CONCEJO MUNICIPALIDAD DE RETIRO 2024	Contratación de Servicio de Cóctel para Ceremonia de Cambio de Mando de Alcalde y Concejo Municipal, que dice relación con atención de autoridades e invitados para un aproximado de 1.000 personas, conforme a las exigencias de la presentes Bases Administrativas y especialmente a las Especificaciones Técnicas, Consultas, Respuestas y Aclaraciones.	CERRADO
4511-46-LE24	ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS CON OBRA VENDIDA EN VIVIENDAS DEL PROGRAMA HB2023 DE LA COMUNA DE RETIRO	La Municipalidad de Retiro, a través del Programa Habitabilidad 2023, requiere adquirir baños y la ejecución (obra vendida) de reparaciones y mejoramientos en viviendas de 9 familias beneficiarias del Programa de sectores rurales y urbano de la comuna. En todo caso el proyecto deberá ejecutarse conforme a planos y especificaciones técnicas adjuntas.	PUBLICADA